

Madrid, 11 de marzo de 2025

Estimado/a colegiado/a:

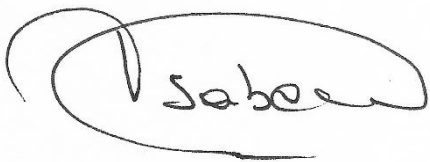
Desde hace tiempo el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB) y los colegios territoriales estamos trabajando para que nuestra profesión sea regulada y ha llegado la hora de que todos pongamos nuestro grano de arena para conseguir este propósito.

Después de varias entrevistas con distintos organismos y teniendo en cuenta que ellos no dudan de que nuestra profesión entra en la categoría de razón imperiosa de interés general, para conseguir que la Comisión Interministerial de Profesiones Reguladas (CIPRE), integrada por los Subsecretarios de todos los Ministerios y copresidida por los Ministerios de Economía, Comercio y Empresa y de Ciencia, Innovación y Universidades, pueda considerarnos como profesión regulada, necesitamos hacer un estudio para conocer cual es nuestra influencia tanto económica como social, tal como dice el presidente del Consejo en su carta.

Por todo ello, os envió la carta del presidente del CGCOB; por favor leedla atentamente, ya que explica con todo detalle el proceso que se va a llevar a cabo por la empresa Sigma Dos para intentar conseguir esa regulación tan necesaria para los profesionales de la biología.

Esta empresa os enviará a vuestro correo, a partir del 17 de marzo, una encuesta que os pido encarecidamente que rellenéis, porque es una oportunidad única que no podemos dejar pasar y que, si realmente amamos nuestra profesión, tenemos que defenderla a toda costa por nosotros mismos y por la biología.

Agradeciendo tu colaboración, recibe un cordial saludo,



Mª Isabel Lorenzo Luque  
Decana

